

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 947126

Santa Fe, 27 de noviembre de 2018

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la solicitud de readmisión a la carrera Ciclo de Licenciatura en Teatro efectuada por Mariana Gabriela Mathier, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado informa que la estudiante se encuentra en calidad de pasivo en la mencionada carrera.

Que Secretaria Académica aconseja atender favorablemente el pedido.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar readmisión a la carrera Ciclo de Licenciatura en Teatro a Mariana Gabriela Mathier (DNI 22.193.415).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento con copia a la Coordinación de Carreras a Término y pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 476/18